

Quito, D.M., 31 de Marzo del 2020

Señores
Socios de
INTERBIOTIK CIA. LTDA

Presente

Ref.: Informe del Gerente General a la Junta General

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20 y 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 1 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a Juntas Generales, presento a ustedes la memoria y el informe de la administración por el año 2019, incluyendo las referencias a los temas que indica el dicho artículo 1 del Reglamento.

DESARROLLO DE NEGOCIOS:

El año 2019 fue un período complicado para la compañía debido a la difícil situación económica del entorno país. La falta de liquidez para afrontar deudas con entidades del estado y proveedores fue la constante de todo este periodo.

BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:

Han sido elaborados por el contador de la compañía, señor Alejandro Salas, con matrícula No. CPA 17-5526 del Colegio de Contadores de Pichincha. Adjunto dichos documentos para conocimiento y pronunciamiento de los socios de la compañía.

BENEFICIOS SOCIALES: Al cierre del 2019 la compañía generó utilidades liquidas para socios por el valor de \$32971.60.

CAPITAL SOCIAL:

Se confirma que una vez revisadas las cuentas de la compañía, al 31 de diciembre de 2019, la compañía no revela cambios en el capital social.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO 2020:

Para el 2020 se planifica crecimiento en las ventas en el sector privado y público

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

La compañía respeta y cumple estas normas.

Atentamente,



Daniel Cañas R.
Gerente General